

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Violencia de género en mujeres migrantes venezolanas en Perú: Explorando la
respuesta estatal y el rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en Ciencias
Sociales con mención en Ciencia Política y Gobierno presentado por:

Lévano García, Ana Gabriela

Asesor(es):

Gil Piedra, Rodrigo Rafael


Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, Gil Piedra, Rodrigo Rafael, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) del Trabajo de Investigación de Bachillerato titulado Violencia de género en mujeres migrantes venezolanas en Perú: Explorando la respuesta estatal y el rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) Levano García, Ana Gabriela dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 23 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 13/08/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y el Trabajo de Investigación de Bachillerato, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 14 de agosto del 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Gil Piedra, Rodrigo Rafael</u>	
DNI: 46490094	Firma 
ORCID: 0009-0003-8390-6878	

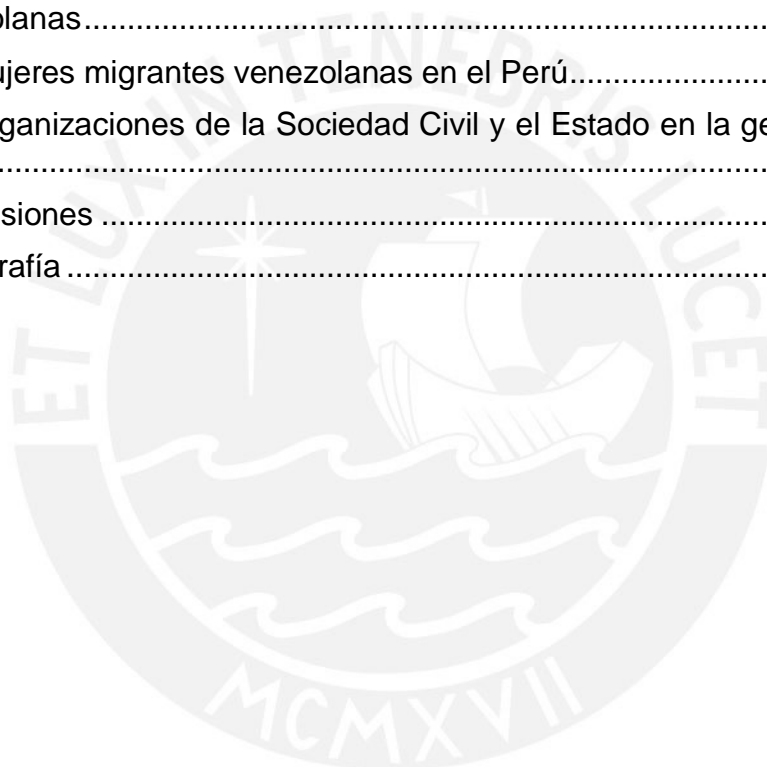
Resumen

En el contexto de la migración venezolana, muchas mujeres migrantes se han visto inmersas en situaciones de violencia basada en género, una problemática que no distingue nacionalidades. No obstante, debido a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra inmersa esta población, esta problemática puede afectarlas de manera particular durante todo el proceso migratorio. Pese a su urgencia, son limitados los estudios que han evaluado cómo se está respondiendo a este asunto en el Perú. Dentro de estos, se ha reconocido la importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la atención a la población migrante frente a diversos retos que trae consigo la integración a un nuevo país, brindándoles acceso a servicios frente a la ausencia del Estado. Tomando ello como punto de partida, este breve trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el rol que cumplen las OSC en la atención a la VBG en el caso de la población migrante. Para ello, se realiza una revisión de la literatura sobre la VBG en casos de mujeres migrantes, haciendo énfasis en los casos de mujeres venezolanas estudiados en la región, y sobre el rol que han cumplido las OSC en la atención a diversas necesidades de la población migrante. Se concluye inicialmente que las OSC vienen cumpliendo un rol necesario en la atención a la violencia, frente a la inatención del Estado peruano; no obstante, se propone la necesidad de continuar la investigación analizando un caso empírico en Lima Norte.

Palabras clave: Migración venezolana, violencia de género, organizaciones sociales.

Índice

1.	Introducción.....	1
2.	Estado de la cuestión	3
2.1.	Las mujeres en el fenómeno migratorio.....	3
2.2.	Violencia Basada en Género en Mujeres Migrantes	5
2.3.	Experiencias de Violencia Basada en Género en las mujeres migrantes venezolanas.....	9
2.4.	Las mujeres migrantes venezolanas en el Perú.....	11
2.5.	Las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Estado en la gestión migratoria	12
3.	Conclusiones	15
4.	Bibliografía	16



1. Introducción

La migración venezolana en el Perú tiene sus inicios a finales de 2015, y se intensifica en el 2017, sobrepasando el millón de migrantes en la actualidad. Debido a la magnitud de este fenómeno, se han llevado a cabo múltiples investigaciones abordando diversos puntos de la migración. Por un lado, algunas investigaciones han ahondado en leyes y políticas migratorias en el Perú, su evolución, y su respuesta a las necesidades de los venezolanos (Aron Said, 2020). Por otro lado, existe literatura que profundiza sobre las experiencias de las y los migrantes venezolanos luego de su llegada al Perú, es decir, toma mayor énfasis en el proceso de inclusión en la sociedad de acogida, las dificultades que atraviesan y las condiciones de "sufrimiento" de la trayectoria migrante hasta su llegada al país de acogida (Aron Said et al., 2022; Blouin et al., 2019; Cavagnoud & Céspedes Ormachea, 2020; Salmón, 2021). Otros, se enfocan en cómo la identidad de migrante afecta al acceso de diversos servicios. Así, Arroyo Laguna et. al (2022) afirman que las políticas del Estado peruano sobre la migración han estado enfocadas en su estatus legal, sin embargo, esta igualdad formal no asegura un acceso igualitario a los servicios públicos, como los de salud.

Sin embargo, son diversos los autores afirman que el proceso migratorio en general, no solo el venezolano, no es la misma experiencia para todos y todas. En ese sentido, la literatura sobre la feminización de la migración explica que este proceso pone en una situación de mayor vulnerabilidad a las mujeres migrantes. Así, se sostiene que este campo de investigación en los estudios migratorios "se preocupa por los riesgos diferenciados que experimentan las mujeres y los hombres en el contexto de migración, así como por las desigualdades sociales en materia de integración social que suelen afectar con mayor ímpetu a las mujeres" (Bonilla et al., 2022, p.166).

Aunque la migración venezolana se ha estudiado desde diversos enfoques, solo un número reducido hace un análisis del fenómeno migratorio empleando un enfoque de género. Así, ciertas autoras han comenzado a describir las dificultades particulares que experimentan las mujeres migrantes venezolanas en el Perú. No obstante, es muy escasa la literatura en el Perú que explora cómo las migrantes experimentan la Violencia Basada en Género (VBG). Es importante ahondar en este campo ya que la VBG es una de las mayores problemáticas que enfrentan las mujeres en general, no

solo en el Perú, sino en la región latinoamericana. Es en ese sentido que el presente trabajo de investigación busca aportar a la literatura peruana sobre las migraciones, estudiando la prevención y atención a la violencia de género en mujeres migrantes venezolanas en Lima, Perú.

En el Perú han surgido numerosas organizaciones de la sociedad civil que buscan aportar a la crisis migratoria desde diferentes aristas. En efecto, en la actualidad existen más de 90 organizaciones, tanto ONGs nacionales, Organizaciones internacionales asociaciones y organizaciones migrantes que trabajan por la población migrante, y forman parte y articulan en el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en el Perú (GTRM). Entre estas, se ha identificado que existen algunas organizaciones y asociaciones civiles que trabajan precisamente el tema de la atención y prevención de la violencia de género, y brindan particular soporte a las mujeres migrantes venezolanas. Así, esta investigación propone analizar una de ellas que trabaja con población migrante de Lima Norte, ubicada en el distrito de Comas. Así, se busca responder a la pregunta de investigación a partir de la revisión del caso de la ONG “Pasos Firmes”, una organización sin fines de lucro que opera en el distrito de Comas desde el 2018 y tiene como finalidad luchar contra la violencia de género y empoderar a la mujer migrante venezolana. Según la fundadora de la asociación, Yohanny Gonzales, esta organización “se ha enfocado en la ayuda a mujeres migrantes y sus hijos, nos hemos organizado para canalizar la mayor ayuda posible, apoyar en situaciones de diferente índole de acuerdo a lo que se presentaba y dando orientación” (Reto Jurado, 2020, p. 24).

2. Estado de la cuestión

2.1. Las mujeres en el fenómeno migratorio

En la literatura sobre la migración y género, se ha identificado problemáticas particulares a las que se enfrentan las mujeres. Así, en los fenómenos migratorios Sur - Sur, diversos autores han señalado que en estos contextos es común la problemática de la hipersexualización de las mujeres migrantes (Barton, 2017; Fernández Labbé et al., 2020; Pérez & Freier, 2023; Rojas & Castro, 2020). En investigaciones realizadas en diversos países de la región latinoamericana, las y los autores coinciden que las mujeres migrantes son identificadas con estereotipos relacionados a sus cuerpos y sexualidad, entre los cuales el más común es la presunción que son "prostitutas" (Fernández Labbé et al., 2020; Pérez & Freier, 2023; Rojas & Castro, 2020). En el contexto chileno, por ejemplo, algunos estudios han demostrado que las mujeres migrantes colombianas, son identificadas con estereotipos que asumen que llegan al país a "quitar maridos" (Fernández Labbé et al., 2020; Barton, 2017), prejuicios que son expresados en su mayoría en el espacio público pero también en el laboral. Este prejuicio no es exclusivo en Chile, de igual manera se replica en el caso colombiano donde las migrantes venezolanas son asociadas con este estereotipo (Rojas y Castro, 2020).

Existe cierto acuerdo en la literatura que la hipersexualización de las migrantes las sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad frente a la Violencia Basada en Género. En ese sentido, debido a los prejuicios a los que se les asocia, las mujeres migrantes reciben "agresión verbal, acoso callejero e incluso violencia física grave una vez llegadas al país" (Fernández Labbé et al., 2020). Además, como resalta Fernández-Matos, el hecho de que las mujeres venezolanas sean vistas como "malas mujeres" (en González Torralbo et al., 2019, p. 152), genera justificaciones y legitimaciones hacia distintas formas de violencia sexual por la que atraviesan.

En la literatura sobre la hipersexualización de mujeres migrantes venezolanas se distingue que la mayoría de estas acusaciones basadas en estereotipos y situaciones de acoso sexual se dan tanto en espacios públicos como en sus centros laborales (Pérez y Freier, 2023). En ese sentido, se discute el impacto que tiene la hipersexualización sobre la inserción laboral de las mujeres migrantes venezolanas en el Perú. En general, se reconoce que el mercado laboral es hostil a los migrantes

venezolanos por diversas barreras que se les presentan como menores derechos laborales y remuneraciones (Rincón et al., 2023). De esta manera, Loayza (2020) señala que, debido a la situación irregular en la que viven muchos migrantes, llegan a estar sometidos a situaciones de explotación laboral. No obstante, para las mujeres venezolanas se les presenta como barrera adicional el acoso sexual que reciben frecuentemente dentro de sus espacios laborales (Loayza, 2020). Algunas investigaciones sugieren que ello es resultado de los estereotipos e hipersexualización generada en torno a este grupo humano, el cual es reforzado incluso dentro de sus espacios laborales, ejercida tanto por la clientela como por superiores (Espinosa & Pérez, 2022; Pérez & Ugarte, 2021).

Esta problemática se ve también relacionada al hecho que las mujeres migrantes, incluso aquellas profesionales, tienen acceso solo a puestos de trabajo informales, subempleados o con mínimas condiciones laborales (Rincón et al., 2023). Así, "los hombres tienen una expectativa de que puedan hacerles comentarios o pedirles favores sexuales porque ellas se encuentran en trabajos precarios" (Frazier, 2021, p. 45). Irons (2022) señala que la situación para las migrantes que trabajan en las calles es incluso de mayor vulnerabilidad por la frecuencia con la que reciben acoso sexual y verbal o tocamientos físicos sin consentimiento al llevar a cabo sus actividades laborales; incluso, este estudio revela el temor que sienten estas trabajadoras de experimentar violencia física, en caso se defiendan frente a estos actos de hostigamiento debido a los casos de violencia de género y feminicidios que suceden con frecuencia en el Perú.

Cabe resaltar que otro sector de mujeres migrantes están empleadas en áreas relacionadas a la atención al cliente, en las cuales reciben comentarios inapropiados por parte de sus jefes o clientes, e incluso tocamientos no consentidos mientras ejercen sus funciones laborales (Pérez & Freier, 2023). Por otro lado, se señala que encajar o no con estos estereotipos basados en su sexualidad puede ampliar o limitar sus oportunidades laborales. Así, Pérez y Freier (2023) afirman que el hecho de encajar en ellos permite a las mujeres venezolanas más jóvenes acceder a un mercado laboral más grande, mientras que las mujeres que no los cumplen, especialmente aquellas de mayor edad, ven disminuídas sus posibilidades de acceso a puestos laborales. Asimismo, el encajar en estos estereotipos hace que los empleadores asuman incorrectamente que están dispuestas a brindar servicios

sexuales adicionalmente a sus funciones laborales regulares, o incluso, que sus cuerpos pueden ser empleados para atraer más clientela.

Los estereotipos hacia las mujeres venezolanas son reforzados y replicados tanto por medios de comunicación tradicionales, como por las redes sociales. En esa línea, Espinel-Rubio (2021) señala que la difusión de estereotipos en medios masivos en distintos países de Latinoamérica (Ecuador, Colombia y Perú), como la prensa escrita, incrementa la vulnerabilidad hacia las mujeres venezolanas. Así también, la prensa emplea el término "veneca" de forma despectiva y asociada nuevamente al trabajo sexual. Por ejemplo, el caso colombiano, Rojas y Castro (2020) revelan que se crea un imaginario en torno a la figura "veneca" que vincula a las mujeres migrantes venezolanas con la prostitución, incluso desde medios de comunicación masivos. Como resaltan, es cierto que "en contextos de migración, las mujeres a veces acceden voluntariamente a trata o intercambios sexuales por dinero" (Prado Ishuiza et al., 2021), no obstante, los estereotipos contribuyen a que se generalice esta idea hacia toda la población migrante.

Como se ha revisado, la hipersexualización de mujeres migrantes en la región latinoamericana y en el Perú es un tema ampliamente discutido. Las y los autores señalan que estos estereotipos refuerzan la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, lo cual tiene como consecuencia la exposición y mayor riesgo a ser víctimas de diversos tipos de violencias basadas en género. A continuación, se profundizará en las categorías de violencia más frecuentes que han sido identificadas en la literatura global sobre mujeres y migración.

2.2. Violencia Basada en Género en Mujeres Migrantes

Diversos autores y autoras afirman que el género no es la única categoría que pone en situación de vulnerabilidad a las mujeres. En ese sentido, Crenshaw (1991) plantea que la categoría de género está interrelacionada con otras identidades, tanto raciales, de clase, condición migratoria, el idioma, entre otras características de desigualdad que subordinan a las mujeres y las vuelven más vulnerables frente a distintos tipos de violencia. Bajo esta premisa, la autora establece que es necesario que se emplee un enfoque de interseccionalidad en el análisis de la Violencia Basada en Género, el cual permite entender cómo distintas características que forman parte

de la identidad de las mujeres determinan la experiencia de violencia basada en género que ellas experimentan.

Siguiendo este enfoque, en la literatura de género y migración diversos estudios afirman que las mujeres migrantes en todo el mundo son más vulnerables a la violencia basada en género, debido a las múltiples discriminaciones a las que se enfrentan al intersectar las categorías de género y migración, las cuales conforman su identidad. De esta manera, Fernández Labbe et al. (2020) consideran que hay incluso otras características que conforman la identidad de las mujeres migrantes y las sitúan en mayor desventaja, como la etnicidad, la clase y la nacionalidad. Así, las mujeres migrantes experimentaron la Violencia Basada en Género no solo por su identidad como mujeres, sino también por tener una nacionalidad distinta a la local. De esta manera, afirman que el enfoque interseccional "es fundamental para un análisis más exhaustivo de la situación de las mujeres migrantes, dado que la condición legal en que estas migran, el país del cual proviene, su origen étnico y racial y su rol en la economía familiar son todos factores que definen la experiencia migratoria y las posibilidades que tienen de ejercer sus derechos" (Fernández Labbé et al., 2020, p. 32). Así, por ejemplo, (Ruiz Rojas, 2021) describe a partir del fenómeno migratorio venezolano hacia Colombia, que las mujeres migrantes reciben tratos y comentarios inadecuados, así como insultos durante todo su recorrido migratorio, no sólo al establecerse en un lugar, "solo por el hecho de ser migrantes y mujeres" (p.30). En la misma línea, partiendo del caso de la migración internacional en el contexto español, Bello Morales (2013) sostiene que las mujeres migrantes se ven en una posición de "desigualdad" no solo por ser mujeres, sino también por otros factores como la nacionalidad.

Entonces, a partir del uso de un enfoque interseccional, los autores están de acuerdo en que las mujeres migrantes se ven en una posición de mayor vulnerabilidad frente a la Violencia Basada en Género, frente a lo cual se discuten diversos factores que estarían influyendo en ello. Primero, se señala ampliamente en la literatura que las mujeres migrantes estarían en una situación de mayor vulnerabilidad puesto que carecen de redes de apoyo. Así, Bello Morales (2013) sostiene que las mujeres migrantes, al no encontrarse en su país de origen tienen que enfrentar "los aspectos psicosociales relacionados con el proceso fuerte de desarraigo, la carencia de redes familiares y de apoyo", lo cual genera que no tengan un círculo cercano mediante el

cual informarse sobre los canales e instituciones a las que puede acudir. En la misma línea, desde el contexto de occidente (Estados Unidos, Canadá y Europa), Alencar-Rodrigues et al. sostienen que las mujeres migrantes están en una situación de desprotección debido a que carecen de redes sociales. Lo cual se debe a que el proceso migratorio "implica un proceso de ruptura de vínculos familiares y de amistades en el país de origen" (2013, p.45). De igual manera, Antón señala que las mujeres migrantes se encuentran en una situación de "mayor aislamiento social" (2013, p.103), debido a que, al encontrarse en un nuevo país, no tienen altos niveles de integración. Además, se resalta que los agresores son conscientes de esta ausencia de redes, lo cual significa no contar con maneras de escapar de los hogares y espacios donde se ejerce la violencia (Mariana Mateo, 2018). Por su parte, Herrera y Cols (2004) (en Bello Morales, 2013) distinguen la importancia de las redes para las mujeres víctimas de violencia de género; haciendo referencia a un círculo cercano de personas, principalmente familiares y mujeres en las que la víctima pueda confiar su situación, acudir, y solicitar apoyo para poder atravesar esta situación.

Un segundo factor que se identifica en la literatura como uno que influye en la vulnerabilidad de las mujeres migrantes frente a la violencia de género es su estatus migratorio. Al respecto, Antón (2013) señala que el "estatus administrativo irregular" (Antón, 2013) es un obstáculo para acceder a servicios de atención a la violencia de género. Por su parte, Bello Morales (2013) señala que muchas veces no se les permite el acceso a servicios públicos a las mujeres migrantes que no cuentan con un estatus regular. Incluso, algunas deciden no recurrir a centros de atención de Violencia de Género debido a que sienten temor por su situación documental irregular (Mariana Mateo, 2018). Al respecto, Ruiz Rojas (2021) señala que las instituciones estatales, en especial las políticas migratorias restrictivas refuerzan la situación de vulnerabilidad de las mujeres migrantes debido a que no les otorgan el acceso libre y gratuito a todos los servicios de atención, los cuales significan una restricción a ejercer una ciudadanía plena. Así, las instituciones del estado no son vistas como un medio de protección frente a situaciones de violencia; por el contrario, pueden ser espacios hostiles, donde no se brinde el acompañamiento correcto a las mujeres.

Asimismo, se identifican otros factores diversos. Entre ellos, se sostiene que las mujeres migrantes se encuentran en una situación económica más precaria que sus pares masculinos, debido a las dificultades de acceso al campo laboral o la

precariedad de sus empleos (de Alencar-Rodrigues et al., 2013). De igual forma, Antón (2013) señala que las mujeres migrantes tienen mayores dificultades de acceso al campo laboral, y por tanto, no tienen la misma libertad económica que sus pares masculinos, lo cual las retiene en el espacio doméstico compartido. Por otro lado, Bello Morales (2013) menciona que esta situación de vulnerabilidad frente a la violencia podría también ser producto de "las desigualdades que se derivan de la construcción social de las diferencias culturales, vinculadas a los estereotipos asociados con las mujeres migrantes" (Bello Morales, 2013), así, muchas de ellas podrían experimentar discriminación y xenofobia al intentar recibir atención frente a una situación de riesgo. También, se establece que el desconocimiento del marco legal y normativo pone a las migrantes en una situación de desprotección.

Cabe resaltar también que en la literatura se identifica que la violencia de género es una problemática que se experimenta en todas las fases del proceso migratorio. De esta manera, tal como afirman Calderón-Jaramillo et al. (2020, p. 2), "las diferentes formas de violencia sexual y basada en género que sufren las mujeres y niñas migrantes y refugiadas no ocurre solo durante la migración". Así, se afirma que la violencia de género puede ser uno de los factores de repulsión de las mujeres de sus países de origen, con el fin de alejarse de una situación que atente contra su libertad e integridad (de Alencar-Rodrigues et al., 2013), pero es también uno de los riesgos a los que se enfrentan durante su trayectoria migratoria y en el periodo post migratorio (Troisi, 2021). Esta situación se da frecuentemente a lo largo de las vidas de las mujeres latinoamericanas; desde que se encuentran en sus países de origen se ven expuestas a violencia física y psicológica en el espacio familiar (Fernández Labbé et al. 2020) e incluso cuando atraviesan las fronteras se ven expuestas (Rojas & Castro, 2020). Frente a esta posición de vulnerabilidad constante, la migración puede ser una salida para situaciones de violencia doméstica; o puesto de otra forma, la violencia de género puede ser un impulso para la migración (Fernández Labbé et al., 2020; Romero, 2022). Así por ejemplo, en el caso de las mujeres migrantes y refugiadas en el caso Italiano, Troisi et al. (2022) señala que la llegada a su país de acogida no significa el fin de la violencia contra ellas; por el contrario, significa verse en una situación de mayor vulnerabilidad y exposición a riesgos como redes de tráfico sexual, alto riesgo de ser víctimas de violencia sexual y violencia doméstica, lo cual

se ve incluso más exacerbado al desconocer los canales de atención y servicios contra la violencia de género.

En la literatura revisada, se sostiene que la violencia de género más frecuente a la que están expuestas las mujeres migrantes es la violencia doméstica o de pareja. En el contexto español, a partir de la revisión de datos estadísticos la tesis doctoral de Antón García (2013) confirma que las mujeres migrantes en España sufren el doble de violencia doméstica que las nacionales (españolas) y han registrado una mayor proporción de muertes por maltrato. No obstante, en la sección previa se afirma que las mujeres en los movimientos migratorios Sur-Sur también están expuestas a otros tipos de violencia, como la violencia verbal, acoso sexual, o incluso violencia sexual vinculada a la trata de mujeres.

2.3. Experiencias de Violencia Basada en Género en las mujeres migrantes venezolanas

Si bien la literatura sobre la violencia basada en género en mujeres migrantes ha sido explorada ampliamente en el mundo, desde diversas disciplinas y estudiando diversos movimientos migratorios, esta problemática aún no ha sido analizada, desde la literatura académica, en el caso de las migrantes venezolanas en el Perú. No obstante, en Colombia, se ha comenzado a desarrollar literatura sobre diversos tipos de Violencia Basada en Género que atraviesan las mujeres migrantes venezolanas, lo cual debe ser tomado con atención para este caso de estudio al tratarse del mismo fenómeno migratorio, en un país vecino al Perú.

Algunos autores exploran la violencia sexual que atraviesan las mujeres migrantes venezolanas en los territorios fronterizos. En esa línea, Calderón-Jaramillo et al. (2020) estudian el caso de esta población en los territorios cercanos a la frontera entre Venezuela y Colombia. Encuentran que las mujeres y niñas son más vulnerables a sufrir distintos tipos de violencia sexual y violencia basada en género, debido a que se enfrentan a barreras. Entre ellas, las que son identificadas principalmente son la xenofobia y estigma que reciben en el país de acogida y que, desde el sector público no se brinda información a las comunidades migrantes sobre diversos servicios de atención que existen para las víctimas de violencia de género, como servicios de salud sexual, reproductiva, salud mental, y servicios de justicia. Asimismo, los autores afirman que la Violencia Basada en Género no sucede

exclusivamente cuando las migrantes llegan a Colombia, sino que en varias ocasiones esto inicia incluso antes de dejar Venezuela (Calderón-Jaramillo et al., 2020). Por su parte, Mancilla Bautista (2021) explora especialmente la problemática de las violaciones sexuales que afectan a las mujeres migrantes venezolanas en territorios próximos a la frontera colombiana. Así, afirma que este grupo de mujeres sufre de violaciones especialmente en los cruces fronterizos irregulares, donde muchas de ellas sufren de violaciones masivas por parte de grupos de mafia, que perpetúan esta violencia a cambio de otorgarles permiso de paso hacia sus lugares de destino.

Asimismo, se identifica que otro tipo de violencia que atraviesan las migrantes venezolanas es la violencia doméstica, lo cual coincide con lo que sostienen las autoras de occidente, a lo cual se hizo referencia en la sección previa. En ese sentido, Cardona Ospina et al. (2022), realizan un estudio sobre la violencia de género en mujeres migrantes venezolanas en una localidad de Medellín, Colombia, revelando que muchas de las mujeres migrantes entrevistadas han atravesado distintos tipos de violencia, pero que la principal es de tipo psicológica por parte de sus parejas. También en el contexto colombiano, Frazier (2021) registra testimonios que evidencian de igual manera la violencia doméstica que las mujeres migrantes venezolanas atraviesan. Ellos son vivenciados en múltiples ocasiones desde sus lugares de origen en Venezuela, incluso hasta al establecerse en sus países de destino. Como resultado, se ven limitadas sus posibilidades de acceso a oportunidades laborales, y por tanto, sus libertades de desarrollo fuera del espacio familiar, su desplazamiento en el espacio público y su independencia económica (p.36).

Cabe resaltar que, adicionalmente a estos dos tipos de violencia mencionado se suma la situación de trata sexual de mujeres a la cual se ven expuestas las mujeres migrantes. Haciendo también referencia al caso de la migración hacia Colombia, Aguas Salazar (2021) resalta que muchas de las mujeres por falta de información sobre el lugar al que migran, reciben ofertas de oportunidades laborales que terminan siendo engañosas y llevándolas a ser víctimas de las redes de explotación sexual, lo cual ocurre principalmente en las zonas fronterizas, y significa ser sometidas a todo tipo de violencia. No obstante, es importante remarcar que no todas las migrantes son víctimas de trabajo sexual forzado, y mantener esta relación automática puede

generar imaginarios sobre la vinculación de las mujeres venezolanas con el trabajo sexual (Fernandez-Matos en González Torralbo et al., 2019)

Pese a que no hay literatura académica que explore a profundidad la Violencia Basada en Género hacia las migrantes venezolanas en el Perú, es de suma importancia revisar lo discutido en el caso colombiano debido a que este país es usualmente el país de tránsito para las y los migrantes venezolanos que tienen al Perú como destino migratorio final, por lo cual las vivencias en las zonas fronterizas o en sus trayectos migratorios podrían ser identificadas en las migrantes establecidas finalmente en el Perú.

2.4. Las mujeres migrantes venezolanas en el Perú

En el Perú se ha comenzado a explorar en la literatura el fenómeno migratorio desde un enfoque de género. Como se mencionó previamente, esta no es específicamente acerca de la Violencia Basada en Género, sin embargo, evidencia la situación de vulnerabilidad de este sector de la población. Por un lado, se ha indagado los perfiles de las mujeres migrantes venezolanas, identificando necesidades y problemáticas que atraviesan como población particularmente vulnerable. Así, estudiando a grupos de migrantes en la ciudad de Lima Metropolitana, Ugarte (2021) y Sánchez et al. (2020) determinaron que las mujeres venezolanas identifican como uno de los problemas más graves la cultura machista en el Perú, la cual está naturalizada, a diferencia de la situación que se presenta en su país de origen.

De igual manera, se han dado primeros pasos en la investigación sobre el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) para las mujeres migrantes venezolanas (Aguas Salazar, 2021; Irons, 2021; Pesantes et al., 2023; Vargas Daza, 2023). Mendoza y Miranda (2019) afirman las dificultades que atraviesa en general la población migrante para acceder a servicios públicos, en especial servicios de atención de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), y otras como la atención a la violencia física y sexual. Particularmente, Irons (2021) y Pesantes et al. (2023) identifican que las mujeres migrantes no cuentan con suficiente información sobre las instituciones estatales a las que pueden acceder y acudir en caso requieran de un servicio y productos de SSR; además, desconocen la gratuidad de los servicios públicos. Asimismo, tienen el prejuicio de que, por no contar con nacionalidad peruana no podrían acceder a esta atención pública, por lo cual muchas veces optan por una

atención privada. Estas barreras de acceso a servicios de salud no son únicas en el Perú, así Vargas Daza (2023) describe cómo las mujeres migrantes venezolanas en Colombia se enfrentan a diversos desafíos; por ejemplo, el hecho de no contar con documentación o un estatus migratorio regular es empleado como justificación para no permitirles acceder al derecho básico de salud, incluso en el caso de mujeres en gestación. Estos estudios revelan la situación de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas, por lo cual se afirma que "las mujeres migrantes no son solo objeto de discriminación y violencia de género, también es vulnerado el goce del derecho social para ejercer su profesionalidad, que la inhibe de otros derechos derivados como salud y vivienda [...], se convierten en individuos vulnerables, proclives a ser sometidas a explotación, trabajo forzado y prostitución" (Rincón et al., 2023, p.504).

En suma, la literatura sobre las migrantes venezolanas en el Perú es aún limitada y se ha centrado principalmente en las barreras de acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva, y las limitaciones para el acceso y participación del campo laboral. El caso de la atención y prevención de la Violencia Basada en Género no ha sido aun explorado precisamente para esta población; sin embargo, la revisión de estas fuentes evidencia la situación de vulnerabilidad de ellas en el Perú, e incluso, permite evidenciar situaciones de violencia en estos otros ámbitos.

2.5. Las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Estado en la gestión migratoria

Para el desarrollo de esta investigación es importante la revisión del rol que han cumplido las organizaciones de la sociedad civil en la vida de las mujeres migrantes, así como la relación que estas tienen con el Estado. En ese ámbito, Brusil Quincha (2014) sostiene la importancia de la relación entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Estado. El autor afirma que la sociedad civil es capaz de identificar las problemáticas que generan exclusión social a ciertos sectores, que no permiten asegurar sus Derechos Humanos, y reaccionan generando iniciativas para responder a estas situaciones. En ese sentido, señala que "las organizaciones no gubernamentales constituyen canales de colaboración comunitaria para mejorar la consecución de los fines del Estado" (p.14), es decir que la relación entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil permitiría mejorar los servicios brindados a la sociedad.

En la literatura se ha explorado precisamente el rol que cumplen las organizaciones de la sociedad civil en la atención de las necesidades de la población migrante en situación de vulnerabilidad. De esta manera, Hernández-Hernández (2021) estudia cómo en México durante la pandemia de la COVID 19 tanto las organizaciones de la sociedad civil como el Estado cumplieron un rol importante y complementario para proteger a la población migrante. De este modo, señala que al iniciar la pandemia, el Estado no elaboró políticas públicas que se dirijan específicamente a la población migrante, sector en mayor vulnerabilidad frente a la emergencia sanitaria. Por ello, en el momento inicial fueron las organizaciones de la sociedad civil las cuales realizaron acciones públicas para la atención de las y los migrantes; definiendo “acciones públicas” como “la manera en que una sociedad construye y califica los problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos” (Thoenig en Hernández Hernández, 2021). No obstante, el autor resalta que frente a problemáticas de emergencia es el trabajo en conjunto entre el Estado y Sociedad, la sinergia entre políticas públicas y acciones públicas, el que permite afrontarlas.

De manera incluso más específica, se ha venido desarrollando literatura sobre las funciones de las OSC específicamente en el caso de la defensa de los derechos de las mujeres migrantes. En la literatura elaborada en occidente, Robles Santana (2020) explora el rol de las organizaciones de la sociedad civil en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas migrantes en el estado de California en los Estados Unidos. La autora afirma que “el apoyo y trabajo de las OSC [...] será clave para su mejor tránsito por el espacio indefinido y desconocido en el que se encuentran estas mujeres” (p.7). Así, se señala que la participación en organizaciones de la sociedad civil permite a las mujeres migrantes poder reconocerse como sujetos de derecho y defenderlos frente a la situación de vulnerabilidad a la que están expuestas constantemente.

En la misma línea, en la región latinoamericana esta relación ha sido estudiada, especialmente en el caso chileno donde se explora cómo las organizaciones de la sociedad civil se convierten en canales que permiten a las migrantes involucrarse como sujetos políticos y hacer demandas al Estado. Por un lado, Stang (2021) analiza cómo las organizaciones de la sociedad civil conformadas mayoritariamente por mujeres en dos ciudades chilenas, fueron espacios en los cuales algunas de las

mujeres migrantes acudieron por primera vez en búsqueda de apoyo frente a una situación de violencia doméstica. Así, comenta que estos espacios se transformaron en lugares de empoderamiento, educación y participación ciudadana importantes para las mujeres migrantes. Siguiendo la misma línea, Stang y Stefoni (2022) estudian la participación de mujeres migrantes latinoamericanas, víctimas de violencia de género, en organizaciones sociales en Chile, mediante las cuales presentan demandas hacia el Estado. El estudio demuestra cómo estas mujeres resignifican la violencia por la que atravesaron en sus trayectorias migratorias, convirtiéndola en el motivo de su participación social activa en espacios organizativos y de resistencia comunitaria. En otras palabras, se señala que muchas mujeres migrantes víctimas se involucran en organizaciones de la sociedad civil como medio de superación de sus experiencias de diversos tipos de violencia; espacios que posteriormente se llegan a convertir en vehículos de participación política y ciudadana, y de demanda de derechos al Estado.

Aunque existen varias investigaciones que exploran esta relación, la literatura sobre el rol de las OSC en la gestión de la migración venezolana es limitada. Se destaca el trabajo de Bonilla Valencia y Hernández Vásquez (2022), quien remarca que frente a la situación de vulnerabilidad de las migrantes venezolanas, que se vio exacerbada debido a la pandemia de la COVID 19, las organizaciones no gubernamentales son una fuente de ayuda y acompañamiento a las migrantes venezolanas en el contexto colombiano. Así, fundaciones y organizaciones internacionales han brindado apoyo a las y los migrantes por medio de alimentos, servicios de salud, asistencia educativa, entre otros. Sin embargo, se resalta que este apoyo no es suficiente ya que requieren de un acceso permanente a servicios sociales públicos. Cabe resaltar que en el caso peruano no se ha encontrado literatura que explore precisamente el desempeño y acciones de las organizaciones de la sociedad civil para gestionar el fenómeno de la migración venezolana.

3. Conclusiones

La Violencia Basada en Género es una problemática que afecta a todas las mujeres, independientemente de su lugar de residencia y características individuales. No obstante, en el caso de las mujeres migrantes esta problemática puede afectarlas de manera particular puesto a las múltiples desigualdades y condición de vulnerabilidad en la que se encuentran, y durante todo el proceso migratorio. Si bien en el Perú se han realizado diversos estudios empíricos, no académicos, encuestas y trabajos de campo que han identificado la gravedad de la Violencia Basada en Género (VBG) hacia las mujeres migrantes, no se ha revisado la problemática a profundidad desde la academia. Así, resulta importante analizar en qué medida los servicios del Estado encargados en la atención, prevención y denuncia de la Violencia Basada en Género están respondiendo a esta situación actual.

Además del vacío de literatura identificado, se plantea esta interrogante con el fin de ahondar en el rol que cumplen las organizaciones de la sociedad civil frente a problemas públicos. En la literatura, así como en estudios empíricos, se reconoce la importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la atención de población migrante frente a los diversos retos que trae la integración. Se destaca también que en diversos contextos migratorios estas han asegurado la provisión de servicios públicos frente a la inatención o ausencia del Estado hacia esta población. De esta manera, se plantea la necesidad de conocer si estas organizaciones, conformadas en ocasiones por la misma población migrante, ha tenido un impacto sobre la atención de la Violencia Basada en Género.

Es en ese sentido que este trabajo de investigación se propone llenar ese vacío y resolver la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la relación entre el Estado peruano y las organizaciones venezolanas en Lima Norte ha garantizado parcialmente la atención de la Violencia Basada en Género en mujeres migrantes venezolanas, entre los años 2021 y 2022?

4. Bibliografía

- Acción Contra El Hambre. (24 de noviembre del 2021). *Las mujeres migrantes y la violencia de género*. <https://accioncontraelhambre.pe/las-mujeres-migrantes-y-la-violencia-de-genero/>
- Aguas Salazar, L. M. (2021). *Vulnerabilidad de la mujer migrante venezolana en el proceso migratorio en Colombia dentro de los años 2016-2019* [Universidad Santo Tomás]. <http://hdl.handle.net/11634/45409>
- Antón García, L. (2013). *Violencia de género y mujeres inmigrantes*. Universitat Pompeu Fabra.
- Aron Said, V. (2020). *¿Cambia el gobierno, cambia la política?: Un estudio comparado sobre las respuestas de Colombia, Perú y Ecuador frente a la migración venezolana en los años 2016-2018* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15726>
- Aron Said, V., Freier, L. F., & Corpi Arnaud, S. (2022). "Migrar es como morir para renacer en otro lugar": La experiencia de venezolanos en Perú. *Migraciones Internacionales*, 13.
- Arroyo Laguna, J., Portes, A., Cabieses, B., Cubillos, A., & Torres, I. (2022). *La migración venezolana en los Andes: La respuesta sanitaria de Perú, Chile, Colombia y Ecuador*.
- Barton, A. (2017). "Que rica...": Sexualización y exotificación de mujeres migrantes y sus experiencias y percepciones en el centro urbano de Santiago / "How rich ...": sexualization and exotification of migrant women and their experiences and perceptions in the urban center of Santiago. *Independent Study Project (ISP) Collection*. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2552
- Bello Morales, S. A. (2013). *El contexto migratorio como determinante de la violencia de género en mujeres inmigrantes* [Universidad de Alicante]. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/33040>
- Blouin, C., Hurtado, E., Jave, I., Vargas, G., & Jáuregui, A. (2019). *Estudio sobre el perfil socio económico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: Una mirada hacia la inclusión*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Democracia y Derechos Humanos.
- Bonilla Valencia, S., & Hernández Vásquez, S. (2022). Habitar en tierra ajena: Estudio sobre las condiciones de vida de mujeres migrantes venezolanas en Colombia. *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, 3(5), Article 5. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v3i5.12808>
- Brusil Quincha, C. E. (2014). *Participación de la sociedad civil en la intervención y atención a víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual*. PUCE.
- Calderón-Jaramillo, M., Parra-Romero, D., Forero-Martínez, L. J., Royo, M., & Rivillas-

- García, J. C. (2020). Migrant women and sexual and gender-based violence at the Colombia-Venezuela border: A qualitative study. *Journal of Migration and Health*, 1–2, 100003. <https://doi.org/10.1016/j.jmh.2020.100003>
- Cardona Ospina, M., Grisales Velásquez, M., Chiquillo Monroy, A., Martínez Cossio, L. M., Escudero Zapata, V., Pertuz Ricardo, Y., & Gonzáles Mora, A. (2022). *Experiencias de violencia de género en mujeres migrantes venezolanas en Medellín, Colombia*.
- Cavagnoud, 1980-, Robin, & Céspedes Ormachea, Alejandra. (2020). *Voces y experiencias de la niñez y adolescencia venezolana migrante en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú Cap. 5: Perú*.
- de Alencar-Rodrigues, R., Cantera, L. M., & Strey, M. N. (2013). Violencia de género en la pareja contra mujeres inmigrantes: Un estado del arte. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(37), 41–69.
- Espinosa, N., & Pérez, L. M. (2022). Ser mujer y migrante en tiempos de covid-19: *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 55, Article 55. <https://doi.org/10.14422/mig.2022.006>
- Fernández Labbé, J., Díaz Allendes, V., Aguirre Sanhueza, T., & Cortínez O’Ryan, V. (2020). Mujeres colombianas en Chile: Discursos y experiencia migratoria desde la interseccionalidad. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(1), Article 1. <https://doi.org/10.15446/rcs.v43n1.79075>
- Frazier, J. E. (2021). *Familia y trabajo: Relaciones de género y mujeres migrantes venezolanas en Colombia*. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/53663>
- Granmav. (s.f.). *Granmav* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 21 de mayo de 2023, de <https://web.facebook.com/asociaciongranmav/>
- González Torralbo, H., Fernández-Matos, D. C., González-Martínez, M. N., Gregorio Gil, C., Vásquez González, C., Parella Rubio, S., Reyes, L., & Fernández Véliz, P. (2019). Migración con ojos de mujer. Una mirada interseccional. En *Anthias, F. (2012). Transnational mobility, migration research*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/4365>
- Hernández-Hernández, O. M. (2021). Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y atención a migrantes en Tamaulipas, México en tiempos de Covid-19. *Ciencia y Sociedad*, 46(2), 65–83.
- Irons, R. (2021). Percepción de mujeres venezolanas sobre los servicios de salud sexual y reproductiva en Lima, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 38(2), 248–253. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2021.382.6217>
- Irons, R. (2022). ‘Aquí viene una Veneca más’: Venezuelan migrants and ‘the sexual

- question in Peru. *Anthropology & Medicine*, 29(3), 323–337.
- Loayza, J. (2020). Inmigración venezolana y estigmatización laboral en el Perú. *Investigaciones sociales*, 23(43), 179–192.
- Mancilla Bautista, L. (2021). La violación sexual es política: Las migrantes venezolanas en las fronteras colombo-venezolanas. *Reflexión Política*, 23(48), 26–38.
- Mendoza, W., & Miranda, J. J. (2019). La inmigración venezolana en el Perú: Desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 497–503. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4729>
- Moriana Mateo, G. (2018). La violencia de género en las historias de vida de las mujeres inmigrantes. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 78, 97–120.
- Pérez, L. M., & Freier, L. F. (2023). Of prostitutes and thieves: The hyper-sexualisation and criminalisation of Venezuelan migrant women in Peru. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 49(3), 715–733. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2022.2047907>
- Pérez, L. M., & Ugarte, D. (2021). Venezuelan Women in Peru: At the Borders of Nationality, Gender, and Survival Migration. *Journal of International Migration and Integration*, 22(4), 1313–1327. <https://doi.org/10.1007/s12134-021-00805-5>
- Pesantes, M. A., Cortez, L., Scaramutti, C., Portocarrero, J., Haghparast-Bidgoli, H., & Miranda, J. J. (2023). Respondiendo a las necesidades de salud sexual y reproductiva de las migrantes venezolanas en Lima. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47, e69.
- Prado Ishuiza, C. A., Zavala Coronel, S. G., & Lovón Cueva, M. A. (2021). La representación de la mujer venezolana en redes sociales peruanas a través del término veneca. *Lengua y Sociedad*, 20(2), 313–331. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i2.22255>
- Reto Jurado, Y. S. (2020). *Proyecto de intervención comunicacional para promover un cambio de actitud en migrantes venezolanas de Lima–Norte, quienes se encuentran en periodo de gestación y puerperio durante la pandemia Covid-19*.
- Rincón, A. M. R., Aliaga Guevara, F. M. A., Soto Abanto, S. E., & Ortecho Aguirre, R. B. (2023). *Inserción laboral de mujeres profesionales migrantes venezolanas en el Perú*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.7652626>
- Robles Santana, M. A. (2020). Tejiendo espacios de participación y justicia social. Organizaciones de la sociedad civil y mujeres indígenas migrantes en Estados Unidos. *Migraciones internacionales*, 11.

- Rojas, J., & Castro, D. (2020). *Discriminación, estereotipos y prejuicios sobre las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Bogotá*. https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/361
- Romero, M. (2022). Experiencias de violencia de género en mujeres migrantes bolivianas residentes en Tarapacá, Chile. *Estudios fronterizos*, 23.
- Ruiz Rojas, E. P. (2021). *Mujeres que migran y sufren: Situación de las mujeres venezolanas migrantes en Colombia de acuerdo a su condición de género* [Pontificia Universidad Javeriana]. <http://hdl.handle.net/10554/57575>.
- Salmón, E. (2021). *Trayectorias migrantes: La juventud venezolana en el Perú*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Sánchez, J., Blouin, C., & Minaya Rojas, L. (2020). *Las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas y su inserción en el mercado laboral peruano: Dificultades, expectativas y potencialidades*. https://idehpucp.pucp.edu.pe/lista_publicaciones/las-mujeres-migrantes-y-refugiadas-venezolanas-y-su-insercion-en-el-mercado-laboral-peruano-dificultades-expectativas-y-potencialidades/
- Stang, M. F. (2021). De experiencias de solidaridad a la politización en la precariedad: Mujeres migrantes y organización social en tiempos de “estallido” y pandemia. *Polis: Revista Latinoamericana*, 20(60), 4.
- Stang, M. F., & Stefoni, C. (2022). Politizar la violencia: Migración, violencia sexo-genérica y cuidados comunitarios. *Derecho PUCP*, 89, 261–288.
- Troisi, G., Margherita, G., & Caffieri, A. (2022). Migrant women and gender-based violence: Focus group with operators. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*, 50(3), 286–301.
- Ugarte, D. R. (2021). Care Roles and Motherhood in Forced Migration: Venezuelan Mothers Living in Lima and New York City [M.A., State University of New York at Albany]. En *ProQuest Dissertations and Theses*. <https://www.proquest.com/docview/2569596364/abstract/EC635C00BB4B4B1FPQ/1>
- Vargas Daza, Y. (2023). “Aquí no atendemos venezolanos”: Experiencias de violencia obstétrica de mujeres migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela en el municipio de Soacha, Cundinamarca. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/230